

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Intervención Comunitaria y Salud Pública (2643)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS RONCERO ALONSO
EMAIL: croncero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 10:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Medicina y cirugía (Universidad <i>Valladolid</i>) • Licenciado Psicología (Universidad <i>UNED</i>) • Master universitario: Gestión Sanitaria • Doctorado: Medicina y cirugía (Psiquiatría) (2011) • Y acreditado en la figura de Profesor/a titular por ANECA (2016)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (experiencia en pregrado y postgrado (master y doctorado))
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (sistemas de salud de Cataluña y Castilla y León + privado)
EXPERIENCIA INVESTIGADORA : • Más de 10 años (patología dual, sueño)
OTROS DATOS CV : acreditado como Catedrático por ANECA en 2025

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS : • GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
--

- GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CO2.2 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- HD2.3 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- HD2.4 - Ser capaz de diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- SC2.1 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- SC2.2 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Intervención comunitaria y salud pública" forma parte del Módulo 2 "Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología sanitaria" siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, siendo impartida durante el primer trimestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. En esta asignatura se estudiarán la prevención y promoción de la salud, ofreciendo una visión completa de su epidemiología, factores de riesgo y protección, evaluación, intervención y diseño de programas.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud

Epidemiología y salud mental

Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental

Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud

Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud. El diseño de programas.

Evaluación de programas e intervenciones

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández, I., Morales, J.F., Molero, F.(coords) (2011): Psicología de la intervención comunitaria.. Desclée de Brouwer, SA. ISBN: 978-84-330-2470-1
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M., y Montenegro, M. (2004): Introducción a la psicología comunitaria.. UCO. ISBN: 84-9788-123-0
- Isidro Maya Jariego y Daniel Holgado Ramos (2021): Qué funciona en la prevención comunitaria: Casos de intervención psicosocial efectiva (Psicología). Pirámide. ISBN: 978-8436844962

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Página Web de APA (<http://www.apa.org/>). Asociación Americana de Psicología.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el transcurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el transcurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del transcurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Intervención Comunitaria y Salud Pública" está planificada en fines de semana destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Bloque 1

Tema 0: Presentación de la asignatura, explicación del trabajo final y dinámica de las clases.

Tema 1: Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Tema 2: Epidemiología y salud mental.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Bloque 2

Tema 3: Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Tema 4: Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y promoción de la salud.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Tema 5: Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Bloque 3

Tema 6: El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-dinámica relacionada con el tema.

Presentación de los trabajos de “Intervención Comunitaria y Salud Pública”.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora, pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente solicitado previamente a través de los medios oficiales de la UEMC.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo notificado a todo el alumnado a través de los cauces oficiales de la UEMC.

Importante:

La planificación estimada podría verse sometida a modificaciones por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará a los alumnos de cualquier modificación puntual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Presentación Oral del Trabajo Final														X	X		X	Pruebas orales:20%	X	
Trabajo Final Escrito														X	X		X	Ejecución de prácticas:40%	X	
Prueba Final Escrita																X	X	Pruebas escritas:40%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en todas las actividades propuestas.

Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final sobre Psicología Comunitaria”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la originalidad y la capacidad para afrontar críticas

y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica frente al resto del alumnado.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Final Escrita.
- Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto final que se hará de forma grupal.
- Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto final.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total: se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	20 %	40 %	0 %